

**9700** *ORDEN de 21 de marzo de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Coronel honorario de Infantería don Fernando Palazuelos García.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda—Delegación Provincial de Madrid—el Coronel Honorario de Infantería don Fernando Palazuelos García, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**9701** *ORDEN de 21 de marzo de 1979 por la que se declara en situación de supernumerario en la carrera Fiscal a don Luis Fernando Castro Fernández, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, 1, b), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de supernumerario en la carrera Fiscal a don Luis Fernando Castro Fernández, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, quien permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 17 de febrero del presente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**9702** *ORDEN de 21 de marzo de 1979 por la que se declara en situación de supernumerario en la carrera Fiscal a don José María Álvarez-Cienfuegos Suárez, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, 1, b), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de supernumerario en la carrera Fiscal a don José María Álvarez-Cienfuegos Suárez, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao, quien permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 17 de febrero del presente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**9703** *ORDEN de 21 de marzo de 1979 por la que se declara en situación de supernumerario en la carrera Fiscal a don Jesús Gullón Rodríguez, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, 1, b), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de supernumerario en la carrera Fiscal a don Jesús Gullón Rodríguez, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Bilbao, quien permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 17 de febrero del presente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**9704** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de Juzgados de Paz don Antonio López García.*

Con esta fecha se concede el reintegro al servicio activo a don Antonio López García, Secretario excedente de Juzgado de Paz, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 5 de marzo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**9705** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Fidel Chillón Redón.*

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 25 de los corrientes en que cumple la edad reglamentaria, a don Fidel Chillón Redón, Secretario del Juzgado de Distrito de Alicante número 2.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 5 de marzo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**9706** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia especial a don Antonio Uribarri Murillo, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badajoz.*

Visto el escrito formulado por don Antonio Uribarri Murillo, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badajoz, al que acompaña documento expedido por la Junta Electoral Provincial acreditando su condición de Senador electo por dicho Distrito,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 41/1978, de 14 de diciembre, sobre situación administrativa de los funcionarios públicos investidos de mandato parlamentario, ha tenido a bien declarar excedente especial en su carrera al referido funcionario, en las condiciones y con los efectos establecidos por la citada norma.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**9707** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados*

Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario de la Administración de Justicia vacantes en los Juzgados que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la plaza de Secretario del Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid a don Ricardo Sánchez Sánchez, que sirve su cargo en el de igual clase número 22 de esta capital, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales para desempeñarla, ostenta derecho preferente para ello

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Burgos, Figueras, Medina de Rioseco y San Clemente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 13 de marzo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.